

EL IMPULSO QUE NECESITA LA FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL EN GUIPUZCOA

1.-TUTELA MAS AMPLIA

El interés de la formación profesional industrial compartido por las autoridades, empresarios, instituciones y personas privadas de diversa índole, prevalentemente de carácter apostólico, ha promovido el establecimiento de la mayoría de los actuales centros de formación profesional industrial emplazados en todo el área provincial, pudiéndose considerar que su presencia cubre todo el territorio de forma que a la población juvenil se le hace fácil el acceso a algún centro.

Lo que no podemos afirmar es que el grado de montaje e instalación de dichos centros, fuera de muy raras excepciones, sea tan satisfactorio incluso para las atenciones deb alumnado que actualmente acude a los mismos. Así mismo consideramos que el agente principal del que depende su eficiencia, cual es el profesorado, es problema que no está resuelto y con difícil solución si se quiere llegar a ello: en este aspecto se tropezará en nuestra provincial con la dificultad regular de todas partes de encontrar personal vocacionado, agravado en nuestro caso por el hecho de que tratándose de técnicos que demanda con constante apremio la industria, será difícil su continuidad en la Escuela, cuyo nivel de remuneraciones no se podrá mantener equiparado con la industria de no adoptar otro sistema administrativo totalmente descentralizado y con amplia participación económico-social de los sectores directamente interesados en el buen funcionamiento de las escuelas.

Se impone con apremio la adopción de medidas de más amplia tutela si aspiramos a que nuestros centros se sitúen al nivel de rendimiento requerido por las necesidades e incluso para que las inversiones realizadas, tanto en edificios como instalaciones, den de sí todo lo que cabe exigir.

Creemos que hoy no son suficientes los recursos presupuestarios previstos por las disposiciones vigentes ni es adecuada para una ágil gestión, como la demandada por las características tan variadas de las regiones españolas, la estructura administrativa actual: para adecuarse a las circunstancias debiera admitir una mayor descentralización con incorporación o representación de los diversos sectores implicados en la solución de este problema con la consiguiente aportación económica proporcionada a sus necesidades.

El problema del profesorado, a excepción de los centros oficiales, que tienen sus problemas específicos, los otros centros no pueden resolverlo cada uno por sí mismo sin proceder a una mancomunación u organización de base más amplia, que podría ser provincial o regional. Los centros sobreviven con una sucesión y relevos constantes de profesores, que ejercerán su función docente en plan de aprendizaje, de forma que la madurez que alcancen en las escuelas será útil simplemente a quienes los utilicen más adelante, que en nuestro caso son las empresas industriales.

Cuando todos sabemos que para la enseñanza hace falta un adiestramiento y conjunto de aptitudes naturales y adquiridas, debemos aspirar a proveernos de profesores con perspectivas de más estabilidad, pero no será posible lograr ésta sin una mejor organización laboral de este personal.

Concurren en nuestro caso problemas económicos, administrativos y de organización laboral, que es preciso abordarlos para que nuestras realizaciones en el campo de la formación profesional industrial no obedezcan a impulsos más o menos esporádicos de instituciones y personas, que tienen en su haber el mérito de haberlas creado, pero que sin adoptar otras líneas de estructura no las van a poder asegurar una supervivencia y un desarrollo en consonancia con la importancia que tienen en nuestro desarrollo económico y evolución social.

Alguien debe levantar esta bandera y actuar entre nosotros para

iniciar una nueva etapa de consolidación y promoción a tono con las circunstancias. Por otra parte el momento es crucial tanto por las perspectivas industriales de nuestra provincia como por las imperiosas exigencias de la evolución social de nuestra masa de trabajadores, que en este momento están comprendiendo toda la trascendencia de esta acción como postulado de justicia social, ya que prácticamente la igualdad de oportunidades, cuya aplicación supone el acceso indiscriminado de nuestra población juvenil a los centros de formación profesional, está llamado a tener hondas repercusiones en nuestras futuras estructuras económico-sociales aparte de que ya actualmente se está experimentando con gran expectación las posibilidades inmediatas de tal acción.

II.- NUESTRA FISONOMÍA

Tal vez no haya en España otra provincia en línea de crecimiento más homogéneo y equilibrado como la nuestra. Crecen los pueblos y crece la capital: la riqueza está distribuida a lo largo y ancho de todo su territorio como con admiración de cualquier observador por superficial que fuere su atención.

Pero tengamos en cuenta que se debe esto al hecho de que en las más diversas zonas o comarcas de Guipuzcoa ha habido hombres arraigados y al propio tiempo capaces: ha habido buenos artesanos no carentes de cierta cultura, que ha hecho posible su desenvolvimiento a tono con las circunstancias.

Cabe esperar en el futuro el mantenimiento de esta fisonomía, pero ello solo será posible si nuestros pueblos tienen hombres cada vez más capacitados con no menos afecto y arraigo a sus pueblos o si los pueblos contrapesan la atracción de las ciudades cuando menos con la abundancia de hombres preparados para el desarrollo industrial.

Guipuzcoa puede tener un gran contingente de trabajo sin las masificaciones que regularmente entrañan un proceso de proletarización. Guipuzcoa puede ser por el camino de emulación y superación manteniendo las actividades industriales de vanguardia con agilidad de maniobra necesaria en un mundo de rápidos y constantes cambios tecnológicos.

La futura fisonomía de Guipuzcoa es la que ha de imponer la distribución y características de los centros de formación profesional industrial.

Por tanto debemos considerar este problema de la formación profesional industrial atendiendo a la futura fisonomía que queramos contemplar en nuestra provincia.

Si efectivamente nos interesa promover una profunda transformación a plazo relativamente corto en la estructura de nuestras empresas, este problema de formación profesional industrial adquiere aun mayor relieve.

III.- OTRAS FACETAS DEL PROBLEMA

De hecho los centros que han realizado mayor impacto no son los que han tenido una determinada configuración jurídica, sino aquellos que han conseguido mayor colaboración social. Diríamos que el desarrollo de los centros no está en función a lo que invierte el Estado, sino en proporción a la atención que prestare al mismo la sociedad, entendido por tal todo el complejo de personas e instituciones, privadas y públicas constituyen el respectivo contexto social.

Tampoco debemos utilizar para medir el alcance de la acción formativa los resultados que se desprenden a corto plazo. Han de depender más de lo que pudiéramos considerar a primera vista las características futuras de lo que hoy se enseña en los centros de formación profesional.

Estos centros no satisfacen su cometido por el hecho de responder a la demanda actual de personal especializado y puede haber casos en los que la satisfacción de las necesidades actuales pudiera considerarse de segundo orden, cuando por falta de otra visión más amplia y diversificada nuestras fuerzas empresariales y laborales pierden parte de sus energías en competencias domésticas de círculo estrecho. Esas ener-

podrían ser objeto de mejor utilización y mayor rendimiento si fueran capaces de ampliar su campo de observación e interés, lo cual no ocurre por las limitaciones que ha entrañado su formación profesional.

Sería conveniente que nuestras fuerzas industriales pensarán en adquirir experiencia y conocimientos complementarios o afines más vastos. Dado que nunca nos falta iniciativa, cuánto había de suponer entre nosotros la preparación de personal en química, plásticos, electricidad, automatismos, etc., que son los dominios en los que ha de tener nuestra actual actividad un complemento, una continuidad o unas posibilidades de superación en un futuro próximo.

Por el agobio de la necesidad presente estamos obsesionados por la promoción de oficiales y artesanos con las especialidades clásicas y convencionales, como son ajustadores, torneros, etc., cuando ya hoy debieramos de estar prestando atención seria a la formación de personal en otras especialidades, cuya ausencia puede entrañar un anquilosamiento o cerco de las actuales actividades.

En este momento cara a la formación profesional industrial necesitamos tener una visión del conjunto y conjugar la atención de las apremiantes necesidades presentes con la de otras no menos imperiosas en el supuesto que consideremos conveniente dotar a nuestra actividad industrial de cierta capacidad creadora, sin la cual es arriesgado vivir en un mundo de constante transformación.

IV.- INTERES DE SOLUCIONES DE EMERGENCIA

Las promociones que actualmente salen de los centros de formación profesional quedan cortas para cubrir las necesidades de personal especializado. Además en Guipuzcoa se ha y es de esperar que se siga dando un contingente de emigrantes, quienes pueden recibir una formación profesional adecuada a las actividades en las que encontrarán ocupación.

Por lo que respecta a la población nuestra indígena tenemos también un contingente considerable de quienes han carecido de orientación oportuna o de acceso a centros de formación profesional, que hoy pueden capacitarse provechosamente para todos acomodándose a las exigencias de sus respectivas empresas.

Por eso hemos de concluir que se impone LA ADOPCION DE UN PROCEDIMIENTO ACELERADO O INTENSIVO DE FORMACION PROFESIONAL, que puede llevarse a cabo aprovechando algunos centros existentes previa dotación de maquinaria e instalaciones y de personal o creando uno o dos centros en lugares más adecuados. Creemos que esta formación se debe dar cara a las necesidades inmediatas de las empresas y por tanto incluso los emigrantes podrán recibirla mejor en centros de su destino que de origen.

Había que ver hasta qué grado sería compatible esta atención mediante algunos de los centros actuales utilizados adecuadamente aprovechando para ello las economías externas que había de representar el acceso de los alumnos, el establecimiento de horarios intensivos, etc..

En cuanto a las necesidades a plazo medio hemos de tener en cuenta que dado nuestro actual nivel económico y su evolución en esta provincia pronto hemos de llegar, si se lleva a cabo una buena política docente, a que se promocióne a este nivel de enseñanza media y profesional un porcentaje muy elevado de nuestra población juvenil. Hay zonas en las que se ha llegado al 80 por ciento y otras no han de tardar en seguir su ejemplo más que el tiempo necesario para adecuar los centros necesarios. Por eso la perspectiva de estas soluciones de emergencia que hubieren de adoptarse hoy es de interés decreciente, ano ser que los mismos centros tuvieran capacidad de evolución interna como para pasar a la formación en modalidades o especialidades complementarias o afines de que hemos hablado antes.

V.- INTERES DE CENTROS DE UBICACION DISPERSA

El funcionamiento de centros ubicados como quien dice al pie de las necesidades no es solamente economico, que es indudable en cuanto que ello facilita el acceso de los alumnos si gastos complementarios de residencia; debemos considerar el aspecto social la vinculación de estos a su pueblo y familia y sobre todo el peso de la presencia y acción de una plantilla de profesores, competentes - estamos en este supuesto de que los centros funcionen un día con personal dedicado exclusivamente a ellos - en el nivel de inquietud y afán de superación de cada núcleo de población.

La concentración de centros y alumnos es indispensable, pero debe realizarse en consonancia con sus ventajas económicas y sociales es decir, en la medida que se avanza en el grado de enseñanza y especialización. P demos tener perfectamente atendidos la veintena de centros de formación profesional del grado de aprendizaje, que en el grado de maestría deberán quedar reducidos a media docena para culminar con dos o tres centros de grado medio superior o uno del universitario. Una vez rebasado el nivel de aprendizaje el ideal sería que la maestría tuviera un campo amplio de especialidades, no a base de concentrarlos en un centro, sino de coordinar dichas especialidades en diversos centros.

Paralelamente las soluciones de emergencia o de métodos acelerados de formación podrían estructurarse o organizarse siguiendo un parecido criterio.

Hasta dónde sería interesante utilizar para ello los márgenes de economías externas que nos pudieran ofrecer los centros existentes?

Esta es una cuestión compleja a la que no es fácil dar una respuesta tajante sin más elementos de juicio que los que nosotros poseemos.

VI.- EL PATRONATO DE PROTECCION AL TRABAJO

Sería difícil que otra provincia pudiera ofrecer a dicha organismo mejores perspectivas de acción asignada a su institución. Su tutela debidamente orientada había de darnos resultados inmediatos en la esfera de formación profesional, de acceso a la propiedad inmobiliaria y de contribución a la reforma de las estructuras económicas. Parece que en nuestro caso había de realizar plenamente su cometido.